

EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

<p>Precios de suscripción</p> <p>Un año 6 pesetas Un trimestre. 3 » Un semestre. 1 50 » <i>Número suelto, 15 céntimos.</i></p> <p>PAGO ADELANTADO Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Se publica todos los jueves</p> <p>LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR RAMIRO [EL MONJE, NÚM. 35</p> <p>Las consultas se contestarán en la sección correspondiente</p>	<p>Puntos de suscripción</p> <p>Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.</p> <p>Los que no avisen el <i>cese</i> oportunamente, se considerarán como suscriptores.</p>
---	---	---

Questiones pedagógicas

SEGUNDA SERIE

por Solana y Ascarza

Questiones de actualidad para redactar las Memorias técnicas.

Precio: 2'50 pesetas

Cuadernos en blanco con falsilla para redactar las Memorias en el período de vacaciones caniculares.

Precio del cuaderno: 25 céntimos Librería de L. Pérez

SUMARIO

Sección doctrinal.—El Congreso pedagógico de Valencia.—Una lección de cosas.

Sección oficial.—Circular otorgando premios por la Fiesta escolar.—Idem respecto del Censo escolar.—Idem referente á Memorias caniculares.

Crónica provincial.—Vacantes.—Suscripción para levantar una estatua al Excmo. Sr. Conde de Romanones.

SECCIÓN DOCTRINAL

El Congreso pedagógico de Valencia

Sus conclusiones

I

Vamos á dedicar unas cuartillas á tratar de este Congreso, en un año que ya van dos puede decirse (contando la asamblea de Lérida), y se anuncia otro en Galicia.

De manera que es año de Congresos.

¿Es que vamos con las guerras y revueltas?

No nos parecen mal las siete primeras conclusiones presentadas al Tema primero por el Sr. Vidal Pavera, profesor de la Normal de Barcelona y conocido por su especialidad en la referente á Normales.

El tema es: Necesidad de atender con métodos especiales á la educación de los niños mentalmente débiles. Principios médico-pedagógicos que deben informar la creación de las escuelas para esta clase de anormales. Conveniencia de que se establezcan en España escuelas de esta índole.

Las conclusiones en extracto, son éstas: Creación de Escuelas Normales ortofrénicas para ambos sexos en la capital de distrito ó en las que se ofrezcan á costear las Diputaciones ó Ayuntamientos; otras para niños y niñas anejas á ellas que tengan inspección médica; fundadas luego en las grandes ciudades y después una en cada partido judicial; que las escuelas de Beneficencia tengan secciones de anormales, dirigidas por personal idóneo, que se considere urgente el establecimiento de la asignatura «Psiquiatría infantil», en todas las Normales Superiores; y que para reconocimiento de niños delincuentes se llame á Maestros ortofrénicos ó á los que tengan aprobada la «Psiquiatría».

No nos parecen mal, ¿qué han de parecernos? lo repetimos y sobre todo la última, que nos libraría de llamamientos enojosos al Juzgado, con alguna frecuencia, á los que ejercemos en cabezas de partido distrayéndonos de nuestras ocupaciones sin ningún provecho ni aun dietas.

Pero si no hay para pan en España, ¿cómo compraremos carne?

O lo que es lo mismo si no tenemos escuelas suficientes y con sueldos decorosos sus Maestros, para los sanos ¿cómo se ha de pensar en los enfermos que son los menos?

Al mismo tema presentó cuatro conclusiones el médico especialista en enfermedades mentales Sr. Lopera, siendo las siguientes: Construcción, en las afueras de las grandes poblaciones, de escuelas para niñas mentalmente débiles, en

las que se extremen las condiciones higiénicas; conveniencia de enviar al extranjero Maestros y especializar sus estudios en el tratamiento de los mismos niños; destinar un médico especialista á cada escuela, con destino á la inspección diaria y á completar la enseñanza con sus iniciativas en cada caso particular; y que ínterin esto se lleva á cabo, se pida á las Diputaciones que monten una de éstas en una de los asilos que ellas sostienen á donde podrían concurrir los mentalmente débiles de otros hospicios y los externos bajo la dirección de un médico especialista y un Maestro, ó mejor una Maestra, que se hayan dedicado á estos estudios, con cuyo personal y escuelas se podían luego aumentar el número de escuelas.

Más modestas nos parecen estas aspiraciones.

Por ello entendemos que es más fácil llevarlas á la práctica.

Ya sabemos que únicamente en las grandes capitales (salvo muy contadas y honrosas excepciones de otras poblaciones subalternas) es donde puede gastarse en cosas que si bien precisas no lo son en absoluto.

Y también es donde hay mayores iniciativas y ambiente apropiado para desarrollarlas y llevarlas á la práctica.

Y así esperamos que esas grandes ciudades empiecen dando el ejemplo como lo dieron años ha para el establecimiento de escuelas de sordos y ciegos, inspección escuelas, delegaciones regias de primera enseñanza y creen estas escuelas de niños y niñas mentalmente débiles.

Conocidos los resultados que se obtendrían en ellas, ya era más fácil que las Diputaciones, *motu proprio* ú obligadas, las establecieran luego, siguiendo el ejemplo de aquéllas.

FÉLIX SARRABLO.

Una lección de cosas

Eran las siete de la tarde...; Febo, había cesado en su carrera diurna en este hemisferio, para dar luz y calor al opuesto; anocheecía...

Sentado bajo la frondosa cúpula de una acacia, como descansando de la fatiga que me produjera anterior paseo, hallábame, sumida mi imaginación en el piélago de los pensamientos más gratos, las más risueñas esperanzas, los recuerdos más sublimes y de los más hondos sentires, que parecía no hacer sensación alguna en mí, ni el suave y dulce aroma de las flores, ni el leve y grato murmullo de la brisa.

Como digno complemento de este tan poético paisaje figuran los niños, encanto y alegría de la naturaleza, gloria y prez de las sociedades y honra y honor de los hombres.

Nada existe comparable á la niñez, ni las apolo-
gías mudas de la Naturaleza que tanto gustan, ni los dulces y delicados trinos del cantor de los bosques que tanto recrean y satisfacen, así como tam-

poco..., las obras más grandes y maravillosas, pues que no la hay más difícil y complicada que la del hombre...

Dejemos estas cuestiones, altamente simpáticas en verdad, y vamos al objeto de las presentes líneas.

Sentado, como anteriormente decía, estaba, contemplando los juegos de los pequeñuelos, frente á la estatua del inmortal Cristóbal Colón.

Urgaba en su cándida y pueril imaginación un vivo deseo de curiosidad acerca de la estatua que contemplaban.

Por fin una niña, con el candor propio de la edad infantil, se dirige á uno de los niños que constituían el grupo y le dice:

—Oye Pepito; ¿nos quieres explicar lo que representa esa estatua que ves ahí frente?...

—Vamos..., ¿no quieres?

—No puedo satisfacer tu curiosidad, Mercedes; pues aunque bastante adelantado estoy de Historia, no llego á tanto.

(Silencio y contrariedad).

Ocasión propicia es la presente para una lección de cosas; la materia está preparada, labrarla, es obra de la enseñanza.

—Chit! ..

Un movimiento espontáneo les lleva donde yo estaba y sobre mí llueven infinidad de preguntas.

—¿Nos vá V. á explicar eso? —¿Lo sabe V.? —¿Cuéntenoslo?...; (instinto de curiosidad, tan importante en la obra educativa).

Pues bien, yo os lo explicaré.

Esa estatua representa á Cristóbal Colón.

—¡Ah... es Cristóbal Colón?

Habéis de saber, que este célebre personaje era natural de Génova.

—¿Dónde está Génova? interroga una rubia más primorosa que un día de primavera.

—Pues... en Italia; responde Pepito.

—Eso es, en Italia; muy bien por el niño (estímulo).

—Pasó su primera infancia entre privaciones y estrecheces, sujeto al oficio que sus padres le destinaron.

—Pobrecito, qué lástima! (compasión, amor á sus semejantes).

Contaba ya doce años y dijo á su padre que no quería más oficio, quería estudiar.

Estudió el grado de bachiller con gran aprovechamiento, distinguiéndose en las cuentas y la Geografía.

Como quiera que sus recursos eran escasos, suplió con su trabajo aquella difícil situación, construyendo mapas y globos, para la enseñanza de la Geografía.

Así que terminó, marchó á su casa donde se dió con más ahinco á los estudios, hasta que consiguió lo que su inteligencia ansiaba obtener.

—¿Qué era? interrogan todos con impaciencia.

—Pues... el descubrimiento de un *nuevo mundo*.

(He aquí dos emociones completamente distintas y con idénticos resultados; educación é instrucción. En los niños se manifiesta el amor á la verdad, á la ciencia; en las niñas el amor á las virtudes, á la criatura; pero todos se educan é instruyen; unos, los primeros, la inteligencia; en otras, las segundas, los sentimientos sociales.)

Cuando llegó á la juventud, se descubría en su frente un talento privilegiado, así como en su mirada, la nobleza del corazón.

Por fin, y como buen patriota presentó su asombroso proyecto á su monarca.

Mientras éste decidía y proclamaba el fallo, dióse Cristóbal Colón á los más gratos y expansivos pensamientos, acariciando en su interior una firme convicción de la verdad que revelaba su proyecto.

Tal era su certidumbre en lo que exponía, que jamás pasó por su imaginación un mal juicio.

No fué así y sus soñados planes fueron despreciados por el monarca de su reino.

Dióse entonces Colón á los más tristes pensamientos; pero Dios, que no deja de su mano á los que confían en su infinita misericordia, le iluminó y este *hombre grande...* emprendió la marcha á Portugal, centro de la razón de geógrafos y navegantes del mundo.

Pero no estaba allí su suerte y sufrió nuevo desengaño que el que llevara en su patria.

Dado ya á la más terrible desesperación, se deja llevar de los más locos pensamientos...

Cierta noche, rendido de cansancio, quedóse dormido sobre la arenosa playa, cuyo mar bañan las costas de Lisboa, presentósele la imagen de una hermosa virgen, diciéndole: *Colón ve á España y allí te protegerán.*

(Educación cívica, religiosa y del sentimiento base de toda integral y verdadera educación)

Llegó á España y fue recogido de caridad en el convento de la Rábida, provincia de Huelva, siendo prior en aquellos tiempos Fr. Juan Pérez de Marchena.

Presentó el tan ajetrado proyecto á los Reyes Católicos por quienes fué admitido con gran contento y satisfacción, sobre todo por la reina Isabel; pero que entonces no podían satisfacer sus deseos, por estar en guerra con los moros.

Terminóse por fin la reconquista con la toma de Granada y entonces..., entonces fue protegido Cristóbal Colón.

Dispuestas las embarcaciones Pinta, Niña y Santa María, el día 3 de Agosto de 1492 diéronse á la vela con rumbo hacia Occidente, encontrando tierra firme el 12 de Octubre del mismo año, dando por o tanto un Nuevo Mundo hata entonces ignorado, á Castilla y á León.

—¿Terminó ya?

—Por hoy sí, porque es bastante tarde y seréis esperados con impaciencia por vuestras familias; otro día terminaré de contároslo.

—¡...!

Falta la consecuencia, por mi parte, de esta lección.

Es decir, que este rato inesperado, que ha pasado en compañía de los niños, se presta á múltiples consideraciones, máxime si se trata de cuestiones prácticas de las que tan necesitados estamos todos los Maestros aspirantes.

Pues es el caso que leemos continua y diariamente asuntos pedagógicos de transcendental importancia, si es verdad, muy filosóficos, muy asequibles, muy convincentes, pero..., á pesar de todo esto quedan estrellados, ante la realidad de la práctica, todos nuestros anhelos, trocándose, las más

gratas satisfacciones, en los más terribles desengaños.

Uno de los problemas más discutido, en la actualidad, es sin duda alguna el de la coeducación, sobre la cual han hablado hombres de reconocida suficiencia pedagógica, tanto en pro, como en contra.

Por lo que á mi pequeña significación, en materias pedagógicas, hace, soy partidario de los primeros, sin que por ello, deje de reconocer, tanto sus ventajas como inconvenientes.

Pero ahora, apunto yo; ¿Qué sistema, organización, proyecto, obra, trabajo, etc., existe que no posea alguna imperfección, algún inconveniente? ¿Cuál de ellos no contiene reconocidas ventajas?

SANTALÓ.

SECCIÓN OFICIAL

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

Comisión ejecutiva de la Fiesta escolar

Esta Comisión, debidamente autorizada, en sesión celebrada ayer, acordó conceder los premios anunciados en el *Boletín oficial* núm. 85, correspondiente al día 16 del pasado mes de Julio, como resultado del concurso abierto por la expresada Junta, en la forma siguiente:

Premio de perseverancia

- 1.º D. Nicolás Secorún, Maestro de Vicién.
- 2.º D. Pablo Santolaria, Maestro de Tardienta.
- 3.º D.ª Emilia Guiral, Maestra de Angües.

De labor intensa

- 1.º D. Angel López Bara, Maestro de Broto.
- 2.º D. Javier Felicísimo, Maestro de Ayerbe.

De virtud.—Desierto

De asiduidad

- 1.º D. Basilio Ciprián, Maestro de Castiello de Jaca.
- 2.º D. Matías Aso Porta, Maestro de Canfranc.

De constancia

- 1.º D. Vicente Pueyo Julve, Maestro de Yebra.
- 2.º D. Antonio Obis, Maestro de Almunia de San Juan.

De celo esmerado

D. Perfecto Pérez, Maestro de Grañén.

De labor educativa

D. Mariano Alegre, Maestro de Hoz de Barbastro.

De escuelas dominicales

D.ª Trinidad Coterón, Maestra de Torres de Montes.

De labores prácticas

D.ª Petra Allué, Maestra de Apiés.

De antigüedad

D. Antonio Susín, Maestro de Tolva.
D.ª Antonia Julián, Maestra de Biscarrués.

Premios generales

D. Rafael Viñas, Maestro de Tierz.
D.ª Dolores Monzón, Maestra de Fraga.

Inspección de primera enseñanza de la provincia de Huesca

Circular

No siendo posible dar la conferencia anunciada a los Maestros y Maestras del partido de Benabarre el día 23 del corriente, se advierte que dicha conferencia tendrá lugar el día 21 de este mes, a las seis de la tarde.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los Maestros.

Huesca 7 de Agosto de 1909.—El Inspector, José Puig Cherta.

Crónica provincial

Las Interinidades

En la próxima semana, tal vez en el *Boletín* del lunes, publicará la Junta provincial la relación de las escuelas vacantes que se han de proveer interinamente a fines del corriente mes, para que los nombrados puedan tomar posesión en 1.º de Septiembre próximo. Se anunciarán las siguientes:

De niños: Colungo, Pertusa, Panticosa, con 625 pesetas; Salas altas, sustitución temporal, con 312'50 pesetas.

De niñas: Calasanz, con 625 pesetas; Sesa, sustitución, con 312'50 pesetas; Costean, con 550 pesetas.

De asistencia mixta: Albalatillo, con 550; Siresa, con 525; Puértolas, Senegüé y Sorripas (temporada), Arguisal, Ilche, Pallaruelo Monegros, Tramacastilla, Serveto (temporada), Mipanas, Cortillas, Asín de Broto, Lasbellostas y Bagüeste (temporada), Bara y Miz (temporada), Trillo y Salinas (temporada), Morillo de Sampietro (temporada), San Esteban del Mall, Luzás, Tella (temporada), Bacamorta y Espluga (temporada), Soperún, Aratorés, Ballabriga, Albero bajo, Sasa del Abadiado, San Julián de Banzo, Piracés, Lapaúl, Puiboloa, Sipán y Lastanosa (sustitución), Santa Justa y Puyarruebo (temporada), Yeba (temporada) y Valcarca, con 500 pesetas, y Estiche, con 575 pesetas.

Abizanda (sustitución para oposiciones), con 250 pesetas.

La dotación de la escuela de Valcarca la pagará directamente el Ayuntamiento.

El plazo para solicitar estas vacantes será de cinco días, contados desde el siguiente en que se anuncien en el *Boletín oficial* de la provincia. Las Juntas locales pueden manifestar a la provincial dentro de ese mismo plazo si prefieren Maestro ó Maestra para el desempeño de sus respectivas escuelas.

Los aspirantes han de justificar debidamente los servicios y méritos que hagan constar en sus respectivas hojas de servicios. También deben acompañar su partida de nacimiento para justificar su edad.

(Estas vacantes se anunciarán en el *Boletín* del día 20 del actual.)

Provincia de Huesca

Suscripción para levantar una estatua al Excmo. Sr. Conde de Romanones
Relación de Maestros, Maestras y Auxiliares de esta provincia que han contribuido a esta suscripción, con expresión de la cantidad con que ha contribuido cada uno.

Partido de Barbastro

Abiego, José Vispe, 2 pesetas; id., María Franco, 2; Adahuesca, Santiago Foncillas, 1'50; id., Petra Tobeña, 1'50; Alberuela de Lalierna, Ibo Bosor, 1; A'quézar, Pedro Arnal, 1'50; id., Josefa Laglera, 1'50; Azara, José Alcolea, 1'50; id., Dolores Salas, 1; Azlor, José Mascaray, 1'50; id., Nicolasa Abizanda, 1'50; Barbastro, Florencia Barberán, 2'50; id., Basilia Clusa, 1'50; id., Padre Escolapio, 2'50; id., id., 2'50; id., Hermana de la Caridad, 2'50; id., id., 2'50; Barbuñales, Blasa Viñau, 1; Berbegal, Justo Aspide, 2, id., Pilar Ferrando, 2; Bierge, Ramón Dieste, 1'50; id., Rosa Palacio, 1'50; Bueira, Octaviano Viñas, 1; Castejón del Puente, José Estaún, 1'50; id., Concepción Brunell, 1'50; Castillazuelo, Joaquín Castel, 1'50; id., Petra Lafarga, 1'50; Colungo, Gregorio Sanmartín, 1'50; Asque, Enrique Laplana, 1; Coscojuela de Fantova, Adelaida Senao, 1; Costean, Pedro Arnal, 1; id., Amalia Colás, 1; Cregenzán, José Escuer, 1; El Grado, Carlos Monclús, 1'50; id., María Duaso, 1'50; Artasona, Isidra Larrosa, 1; Enate, María J. San Agustín, 1, Hoz de Barbastro, Mariano Alegre, 1'50; id., Emilia Labata, 1'50; Huerta de Vero, Pascuala Palaín, 1; Ilche, Fructuoso Palacio, 1; Fornillos y Permisán, Justa Bravó, 1; Laluenga, José Sánchez, 1'50; id., Julita Ayerbe, 1'50; Laperdiguera, Pabla Aquilué, 1; Lascellas, Mariano Tardós, 1; Mipanas, Concepción Puértolas, 1; Monzón, María del Pilar Santos, 2'50; id., Antonia Aso, 2'50; Naval, Silvestre Auseré, 2; Peraltilla, Josefa Albero, 1; Ponzano, Nicolás M. Sánchez, 1'50; id., Teresa Valmarid, 1; Pozán de Vero, Juan Pueyo, 1'50; id., Concepción Altemir, 1'50; Radiquero, Norberto Gállego, 1; Salas altas, Hermenegildo Pellicer, 1'50; id., Lorenzo Morláns, 1'50; id., María Gavín, 1'50; Salas bajas, Urbez Muro, 1'50; Ilem, Martina Muzás, 1'50; Salinas de Hoz, Pilar Auseré, 1; Selgua, Juan José Dieste, 1'50; id., María Jordán, 1'50; Conchel, Valeriana E. Expósito, 1; Monzón, Simeón González, 2.—Total, 98 pesetas.

Partido de Benabarre

Aguinalú, Cecilia Casademont, 1; Aler, Joaquín Fuster, 1; Arén, Aurelio Aparicio, 2; id., Pilar Gabarre, 2; Barasena, Blasa Fillat, 1; Castarlenas, Pablo Palomera, 1; Benabarre, Miguel Marín, 2; Benabente, Catalina Montalbán, 1; Torrelabad, Balbina Piñas, 1; Beranuy, Dolores Barraca, 1; Betesa, Tomasa Moré, 1; Bonansa, Antonio Peirón, 1; Cirés, Ramón Brallans, 1; Bono, José Viñales, 1; Capella, Lorenzo Palacio, 1'50; id., Pilar Iglesias, 1'50; Caserras, María A. Benedet, 1; Castanesa, Enrique Casaus, 1; id., Mercedes Chimisana, 1; Castigaleu, Asunción Portella, 1; San Lorenzo, Vicenta Gracia, 1; Iscles, Joaquín Pallarés, 1; Erdao, Enriqueta Vicente, 1; Aguilar, Carmen Casbas, 1; Fantova, Encarnación Clavería, 1; Fet, Miguel Camarasa, 1; Gabasa, María Lafita, 1; Graus, Pilar Castán, 1; id., María Santiveri, 2; Güel, Rosa Cabanes, 1; Juseu, Pascuala Medrano, 1; Laguarres, Joaquina Lanao, 1; La Puebla de Castro, Francisco Llenc, 1'50; id., Pilar Cartelar, 1'50; La Puebla de Roda, Angeles Luna, 1; Lascuarre, Joaquín Trillo, 1'50; id., Serafina Noguera, 1'50; Las Paulles, Manuel Puyo, 1; Luzás, Rosa Ferraz, 1; Merli, Mariana Personat, 1; Bacamorta, Lucila Azpillaga, 1; Monesma, Sabina Latorre, 1; Soliveta, Teresa Mor, 1; Montanuy, Leonardo Huerta, 1; id., Teresa Sala, 1; Noales, Luisa Borrell, 1; Montaña, Leo-

nor Morancho, 1; Neril, Nicolasa Ortas, 1; Olvena, María Labarta, 1; Panillo, Juana Abizanda, 1; Perraría, Pedro Oriente, 1'50; Pilzán, Pilar Sopena, 1; Purroy, Juaquina R. Llena, 1; Roda, Sebastià Més, 1; San Esteban del Mall, Pía Vera Ejea, 1; Cagigar, Reimunda Pérez, 1; Santaliestra, Juan Ciprián, 1; Caballera, María Larroche, 1; Santoréns, Manuel Villega, 1'50; id., Vicenta Grau, 1; Secastilla, Ramón Gállego, 1'50; id., Vicenta Torres, 1; Puidecinca, Valera Bafaluy, 1; Bolturina, Balbina Montalbán, 1; Serraduy, Joaquín Cajal, 1; Tolva, Antonio Susin, 1'50; id., Josefa Noguera, 1'50; Torrelarribera, Martina Paules, 1; Torres del Obispo, Salvador Rodas, 1; Viacamp, José Adillón, 1.—Total, 81'50 pesetas.

Partido de Boltaña

Albella, María R. Vila, 1; Lacort, José Villacampa, 1; Jinovas, Leona Sancerni, 1; Abizanda, Antonio Galve, 1; Escanilla, Valera Hue ta, 1; Ainsa, Félix Buesa, 4; Arcusa, José Fleta, 1; Castellazo, Teresa Casas, 1; Bara y Miz, Leona J. Castillo, 1; Bárcebo, Tomasa Costal, 1; Lecina, Isabel Abad, 1; Betorz, María R. Guerri, 1; Basarán, Fermína Echarrí, 1; Benesque, Esdras Cortés, 2; Bergus, Mariano Caveró, 1; Ayerbe de Broto, Trinidad Marzuelo, 1; Bielsa, Francisco Méliz, 1'50; id., Elvira Pueyo, 1'50; Parzán, Carmen Capalvo, 1; Bisaurri, Julián Cati-vie a, 1; San Felu, Mercedes García, 1; Arasanz, Domingo Aisa, 4; Boltaña, Saturnino Sorri, 2 id., Clara Urieta, 4; id., Eustaquia Campo, 1; Morillo Sampietro, Josefa San Agustín, 1; Campo Jarve, Concepción Lorés, 1; Broto, Angel López, 2; Sasé y Giunabel, Patrocinio Castanera, 1; Campo, Antonio Javierre, 4'50; Bugasé, Rafael Mir, 4; Campo, Antonio Villa, 1'50; Castejón de Sobrarbe, Fermína Llanas, 1; Castejón de Sos, Andrés Raso, 1'50; id., Carmea Larruy, 1; Ltri, Geneveva Ferrer, 1; Trille, Joaquín Miró, 1; Cortillas, Josefa García, 1; Clamos, Bernardina Naval, 4; Cocejuela de Sobrarbe, Tomàs Palacio, 4; Chía, Vidal Villega, 1'50; El Pueyo de Araguàs, Rosa Montaner, 1; Los Molinos, Cristina Coronas, 1; Fanlo, Ruperta Mendibaro, 4; Yeba, Sofía Gil, 4; Fiscal, Concepción González, 1; Morillo de Llena, Cipriana Llanas, 1; Gistaín, Juan Muñoz, 1; Guaso, Joaquín Raulera, 1; Labuerda, Ramóa Calvera, 1; Laspuña, Antonio Ceresuela, 1'50; id., Concepción Sanclemente, 1'50; Linás de Broto, Facundo Bailín, 4; Troncado, Jacinta Martínez, 1; Rañín, Manuel Mascaray, 1; Tierantona, Joaquín Abizanda, 4; Morillo de Monclús, Teresa Bielsa, 1; Formigales, Ramón Ferrer, 1; Charo, Concepción Palacín, 1; O són, Angela Diego, 1; Monnot, Ramona Valdivinos, 1; Oto, Isabel Borruei, 1; Pué-to/as, Ramón Grau, 1; Bestué, Antonia Marco, 1; Es-co ín, Purificación Sorribes, 1; Santa Justa, María del R. Castro, 4; Rodellar, Antonio Calvera, 1; Otín, Enriquet Amor, 4; Sahún, Esteban Abizanda, 1; Eriste, Carmen Pueyo, 1; San Juan, Juan Gavín, 1; Santa María de Buil, Rufina Ceresuela, 1; Sarvisé, María Expósita, 1; Asía de Broto, Pilar Aquilué, 1; Sarsa de Surta, Constancia Aznárez, 1; Lasbellostas, Mercedes Ferrer, 1; Secorún, Petra Puyol, 1; O ús y Sobàs, Antonia Lardiés, 1; Matidero, Gertrudis Gracia, 4; Cere-so a, Cándida Pradés, 1; Barbaruéas, Leonor Liquerdo, 1; Serveto, José P. juàn, 1; Serrate, José Pops, 1; Sieste, Felipa Lafón, 1; Sin y Salinas, Antonio Gabàs, 1; Sos y Sesué, Sabina M. Clavero, 4; Tella, Enriquet Rovira, 1; San Pedro, Blesa San Agustín, 4; Fosado, Concepción Vilaplana, 1; Terla, Josefa Casadement, 1; Fragón, Rosa Raulera, 4; Villanova,

Luciano Gracia, 1; Fiscal, Manuel Mairal, 4.—Total, 100 pesetas.

Partido de Fraga

Albalate, Antonio Forniés, 2 pesetas; id., Josefa Salamero, 2; Alcolea, Tomás Lanau, 2; id., María P. Canalis, 2; id., Pilar Aragonés, 2; id., Isabel Lanau, 1; Balfarta, Francisca Broto, 1; Ballobar, Ricardo Soler, 2; id., Narcisa Herrera, 2; id., Carlota Valero, 2; id., María Muzás, 4; Belver, José María Ruiz, 2; id., Josefa Arraira, 2; Bellilla de Cinca, José Griñón, 2; id., María C. Albar, 2; Binaced, Conrado García, 2; id., Concepción Juarrero, 2; Candasnos, Manuel García, 2; id., Gregoria Lázaro, 2; Chalamera, Agustina López, 1; Esplús, Antonio Benedet, 1'50; id., María R. Pociello, 4; Fraga, Raimundo Ferrer, 2'50; id., Pascual Visús, 2'50; id., Dolores Monzón, 2'50; id., Matilde Muñedo, 1; id., Emilia Berdú, 2'50; Maraiset, Teresa Poquera, 1; Ontiñena, Miguel Onieva, 2; id., María T. Regué, 2; Osso, Cándido Royo, 1'50; id., María A. Visús, 4'50; Al-mudafar, Rafaela Salamero, 1; Peñalba, Juan Martínez, 2; id., Isabel Decors, 2; Pueyo de Santa Cruz, Francisco Labad, 1; Alf ntega, Teresa Ferré, 1; Torrente, Ramona Boastre, 2; Zaidín, Carmen García, 2.—Total, 63'50 pesetas.

Partido de Huesca

Aguas, Trinidad Boó, 1 peseta; Albero alto, Saturnino Guiral, 4; Albero bajo, Cecilia Martí, 1; Alcalá de Gurrea, Engracia Climente, 1'50; Alcalá del Obispo, Anselmo Barrio, 4; Alerre, Juan Caveró, 1; Almudébar, Pilar Escartín, 1; id., Constancio Cortés, 2; id., Asunción Cruella, 2; Angüés, Constantino Figuera, 2; id., Emilia Guira, 2; Anés, Andrés Deza, 4'50; id., Rafaela Gutiérrez, 1'50; Apiés, Miguel Paulo, 1'50; id., Petra Aliné, 1'50; Fornillos, Justa Pascios, 1; Arascués, Orenca Naya, 1; Arbaniés, Ramón Nerín, 1'50; id., Juliana Espiérrez, 1; Argabieso, Florentina Pérez, 1; Arguis, Jorge Franco, 1; Ayerbe, Javier Fe icísimo, 2; id., Dolores Madroño, 2; id., Enriqueta Faireu, 2; id., Felisa Aznar, 1; Losanglis, Manuela Sarrablo, 1; Banariés, Vicenta Larré, 4; Bandaliés, Santos Trell, 4; Barbués, José Estal o, 1; Torres de Barbués, José Baró, 1; San Julián, Felisa Echeto, 1; Chiblico, Segunda E. Grasa, 1; Bailillas, Pablo Benedet, 4; Bentué de Rasal, Agustín López, 4; Biscarrués, Antonia Julián, 1'50; Blecua, Juan A. Caveró, 1; Bolea, Lorenzo Saianova, 2; id., Francisco Piedrafita, 2; Callén, Prima Bartolomé, 1; Casbas, Julián Saras, 1'50; id., María Jordán, 1'50; Castilsabás, Trinidad Benedé, 1; Coscollano, Antonio Nieto, 1; Cuarte, Eusebio López, 1; Esquedas, María P. Sopena, 1; Ola, Trinidad D z, 1; Gurrea de Gállego, Emilio Arias, 2; id., Piar Castaños, 2; La Paúl, Juliana Janín, 4; Hussca, Julio Pellicer, 5; id., Silverio Ruiz, 3; id., Alberio Fernández, 3; id., María P. Velasco, 3; id., Isabel C. Maldonado, 3; id., Magdalena Gracia, 3; id., Julián Goñi, 2; id., Francisco Abad, 2'50; id., Felipe Cache, 2'50; id., Félix Urubayan, 2'50; Ibiaca, María D. Rodríguez, 4; Igués, Luis Casamayor, 4; Junzano, José Nieto, 4; Labata, Mariano Tricas, 4; Lascasas, Casimiro Burrial, 4; Lier-te, Josefa Caprés, 4; Puibolea, Jesús Lafuerza, 1; Liesa, Miguel Pérez, 1; Loarre, Al jandro Brun, 2; idem, Irene Télez, 2; Loscorrales, Emilio Belfo, 1; Loporzano, Francisco Caudevila, 1'50; id., María Asesio, 4'50; Lupiñén, Ramón Sánchez, 1'50; id., Miguela Bellilla, 4; id., Isabel Benedet, 1; Manflerite, Juan Azón, 1; Nocite, Leonor Bel, 1; Lúsera,

Antonia Lacasta, 4; Novales, Antonio Caveró, 1; Nueno, Cipriano Castro, 1; Montmesa, Julia Morchón, 1; Panzano, Ana Buera, 1; Piedramorrera, Melchora Betrán, 1; Piracés, Magdalena Raso, 1; Plasencia, Juan G. Asín, 4; Pueyo de Fañanàs, Presentación Giral, 1; Quicena, Antonia Lasala, 4; Quinzano, Francisco Campodarve, 4; Sabayés, Manuel Nasarre, 1; Belsué, Enriqueta Atarés, 1; Sangarrón, Ramón L. Barraca, 1'50; id., Fernanda Amerle, 1; Santa Eulalia la Mayor, Visitación San Agustín, 2; Almunia del Romeral, Matilde Sopena, 1; Sasa del Abadiado, María P. Gil, 4; Sarsamarcuello, Mercedes Valdevinos, 1; Sieso de Huesca, María Andrés, 1; Siétame, Felipe Arias, 1'50; id., Joaquina Sancho, 1'50; Sipán, Luis López, 1; Tabernas, Hilario Cabrero, 1; Buñales, Pascuala San Agustín, 1; Tardienta, Pablo Santolaria, 2; Tierz, Rafael Viñas, 1; Torralba, Antonia Marco, 4; Torres de Montes, Trinidad Coterón, 4; Vicién, Nicolás Secorún, 4.—Total, 149 pesetas.

Partido de Jaca

Abay, Pascuala Larraz, 1 peseta; Banagués, Delfina Cantuer, 1; Villanovilla, Francisco Giménez, 1; Larresa, Sebastián Fuertes, 1; Acumuer, Graciano Domper, 1'50; id., Agustina Lacambra, 1; Isín, Serafina Guarga, 1; Agüero, Sebastián Sanjoaquina, 2; idem, Antonia Garza, 2; Aisa, Baltasar Deste, 1; Ansó, Tomasa Gastón, 1'50; Anzánigo, Juan D. Ballams, 1; Centenero, Jesús Getan, 1; Aquilué, José Zaforas, 1; Ara, Pilar Aisa, 4; Aragüés del Puerto, Antonia Garasa, 1'50; Araguás del Solano, Juan Castro, 1; Friginal, Antonia Conesa, 1; Arbués, José Ferrer, 4; Alestruay, Elisa Izarra, 1; Ase de Sobremonte, Bernardo Latorre, 1; Bailo, Manuel Espuga, 1'50; Arrés, Josefa Coronas, 1; Paternoy, Baltasar Puente, 4; Baraguás, Pedro Pueyo, 1; Berbusa, Teresa Lorient, 4; Barbenuts, Luisa Boned, 4; Berdún, Juan M. Gavín, 1'50; id., Tibarcia Fernández, 4'50; Bernués, Pedro Mur, 1; Biescas, Amadeo García, 2; Biescas, Maximina Jordán, 2; Biniés, Tomás Iguacel, 1; Binué, Evarista Hernández, 1; Borau, Aniceto Q. Antoni, 4; id., Modesta Sanclemente, 1; Botaya, Manuel Fuertes, 1; Canfranc, Matías Aso, 1'50; id., Josefa Ortas, 1'50; Canias, María Gracia, 1; Castiello de Jaca, Basilio Ciprián, 1; Aratorés, Andrés Betrán, 1; El Pueyo de Jaca, Parmenia Gombau, 1; Embán, Manuel López, 1'50; id., Felisa Muñoz, 1'50; Escuer, Santiago Alcolea, 1; Esposa, María González, 1; Espuëndolas, Francisco Estaún, 1; Fago, Juliana Ormazabal, 1; Gavín, Domingo Ballarín, 1; Gésera, Antonio Lafuente, 1; Guasa, Juan A. Ara, 1; Ullé, Tomasa Estúa, 1; Hecho, Vicente Brun, 2; id., Angela Torner, 2; Siesca, Concepción Rived, 1; Hoz de Jaca, Nicolás Giral, 1; Jabarrella, Carmen Marco, 1; Abenilla, María García, 1; Jaca, Padre Escolapio, 2'50; id., Padre Escolapio, 2'50; id., Andresa Fatás, 2'50; Jasa, Apolonio Belie, 4; Javierregay, José Gau, 1; Somarés, Tomasa González, 1; Javierrelatre, José Aquilué, 1; Lanuza, José Ornat, 1; Larrés, Modesto J. Berdala, 1; Larués, Casiana Ciprián, 4; Artaso, Avelina Páez, 1; Sieso de Jaca, Lorenzo Alvarez, 4; Majones, Romualdo Pérez, 1; Orsa, Mariano Viu, 1; Osia, Manuela Borau, 4; Panticosa, Daniel Puente, 4'50; id., Balbina Llaquet, 0'75; id., Eudicia Pérez, 0'75; Piedrafita, Vicente Castán, 1; Bubl, José Bellosta, 1; Rasal, Mariano Fatás, 1; Rigós, Cándido S. Ciprián, 1; Sibinánigo, María o Piracés, 1; Salidas de Jaca, Manuel Villa, 1; Sallent, Eledia Salinas 1'50; Sandiniés, Concepción Betés, 1; Santa Cilia, Juana

Fernández, 1; Santa Cruz, Anselmo Jordán, 1; Santa Engracia, María A. Crespo, 4; Santa María y Lapeñ, Angel R. Ciprián, 1; Sardas, Cipriana Gracia, 4; Senegüé, Bernardino Puértolas, 1; Arguisal, Manuel Val, 1; Serné, Tomasa B. Coterón, 1; Sinués, José Cabano, 4; Tramacastilla, Domingo Orduna, 1; Urdués, Consuelo Villacampa, 1; Villanúa, Ramón Lacasa, 1'50; id., Antonia Betrán, 1'50; Cenarbe, Rosalía Larroche, 1; Villarreal, Josefa Navarro, 1; Yebra, Vicente Pueyo, 1.—Total, 123 pesetas.

Partido de Sariñena

Albalatillo, Patrocinio Martínez, 1; Alberueña de Tubo, Carmen Muñoz, 1; Alcubierre, Nicolás Ing'án, 2; Almuniente, Joaquín Castellar, 1'50 Capdesase, María E. Broto, 1; Castejón de Moiegros, Francisco Leris, 2; id., Filomena Torner, 2; Castelflorite, Pilar Santamaría, 1; El Tormillo, Joaquín Castans, 1'50; id., Matilde Hernández, 1'50; Estiche, Teresa Pérez, 1; Grañén, Perfecto Pérez, 2; id., Manuela Fenero, 2; Huerto, Rafael Ciria, 1'50; id., Celedonia Mir, 1'50; Laguardeta, Antonio Garcés, 1; id., Francisca Cabrero, 4; Lalueza, José López, 1'50; id., Pilar Escartín, 4'50; Lanaja, José Borrue, 2; id., Mercedes Larraz, 2; Lastanosa, Pedro Camoe, 4; Marcén, Dominga Puiac, 1; Pallaruelo de Monegros, Joaquín Pueyo, 4; Peralta de Alcofea, Jesús de Porta, 2; id., Ana Terralba, 2; Pertusa, Martín Borobio, 1'50; id., Dolores Bsgüés, 1'50; Peleñino, Pedro Baranguá, 1'50; Pomar, José Ortal, 1'50; id., Carmen Rivas, 1'50; Robres, Mariano Rivas, 2; id., Felisa Torrente, 2; Salillas, Esperanza Alfrance, 1; Santalecina, Carmen Rufas, 1; Sariñena, Emilia González, 2'50; id., Ramona Broto, 2'50; Sena, Pabla Pérez, 2; Senés, Dolores Aguirre, 1; Sasa, Pedro Ríos, 1'80; Usón, Miguel Sarasa, 1; Tramaced, Juliana Almudévar, 1; Villanueva de Sigüena, Simón Torner, 1'50; id., Josefa Sanjuán, 1'50.—Total, 66'50 pesetas.

Partido de Tamarite

Albelda, Lorenzo Barea, 2 pesetas; id., Pilar Domingo, 2; Alcampel, Mártir Machina, 2; id., Manuela Lechén, 2; Alíns, Matilde Talón, 4; Almunia de San Juan, Antonio Obis, 1'50; id., Francisca Gimeno, 1'50; Azanuy, Vicente Bestué, 2; Baells, María Monclús, 1; Nachá, Vicente Brinquis, 4; Baldellou, Pedro A. Campo, 1'50; id., Rosa Arizón, 1'50; Binéfar, Angel Estrada, 2; id., Encarnación Amerle, 2; Calasanz, José Riverola, 1'50; id., María Salinas, 1'50; Camporells, Elisa Ricart, 1'50; Castellonroy, Salvador Latorre, 1'50; id., Antonia Expósito, 1'50; Estada, José Alcolea, 1'50; id., Rafaela Peropadre, 1'50; Estadilla, Serapio Yagüe, 2; id., Francisca Garrós, 2; Estopiñán, Lorenzo Roche, 1'50; id., Pilar Gracia, 1; Peralta de la Sal, Padre Escolapio, 1; San Esteban de Litera, José Hernández, 2; id., Benita Sainz, 2; Tamarite, Padre Escolapio, 2'50; id., Padre Escolapio, 2'50; id., Dominica Forriés, 2'50; Altorricon, Marcos Bravo, 1'50; id., Josefa Rivas, 1'50; Algayón, Josefa Gavín, 4.—Total, 56'50 pesetas.

Varios

Broto, María del Pilar Sarrablo, 1; Estopiñán, Francisco Ferrer, 4'50, Maestro jubilado; A'quézar, Pedro Arnal, 1, Maestro jubilado; Huesca, Cándido Francisco, 3, Maestro de Beneficencia; José Fatás, 5, Secretario de la Junta provincial; EL RAMO, periódico profesional, 10.—Total, 21'50 pesetas.

Resumen

Partido de Barbastro, 98 pesetas; id. de Benaba-

re, 81'50; id. de Boltaña, 100; id. de Fraga, 68'50; id. de Huesca, 149; id. de Jaca, 122; id. de Sariñena, 66'50; id. de Tamarite, 56'50; varios, 21'50.

—Total, 763'50 pesetas.

Suma total, 785 pesetas.

Cuya suma ha sido depositada en la Sucursal del Banco de España de esta capital, hasta que disponga de ella la Comisión general de Madrid nombrada al efecto.

Del tiempo en que se haga esta entrega y de la persona a cuyo favor se gire daremos cuenta oportuna a nuestros abonados.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAPAS

Se ha puesto á la venta el de la provincia de Huesca.

PRECIO: 3 PESETAS

Librería de Leandro Pérez, Ramiro el Monje, 35

Nociones de Historia Sagrada

POR

Doña Esperanza Pellón y López de Puig

Obra de gran utilidad y muy completa para la enseñanza de los tres grados.

PRECIO: 9 PTAS. DOCENA

Nociones de Geografía

POR

DOÑA ESPERANZA PELLÓN Y LÓPEZ DE PUIG

Obra muy recomendable y de gran utilidad para las escuelas primarias.

PRECIO: 7'50 PESETAS DOCENA

Librería de Pérez

OBRAS EN ORDEN CÍCLICO

POR

D. Felix Sarraablo

Maestro de Alcañiz (Teruel)

	Céntimos
Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartón y lomo de tela.	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2.º y 3.º	30
Geometría, id. id. id.	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	20
Historia Sagrada, cartón, id. id.	30
Agricultura, papel fuerte, id. id.	20
Historia España, id. id. id. id.	30
Geografía, id. id. id. id.	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id. id.	30
Derecho, papel fuerte, id. id.	20

Durante todo el año 1909, el autor, aparte de los descuentos del 10 al 25 por 100, según la importancia de los pedidos que se le hacen, rebajará el 40 por 100 en las últimamente editadas, que son: Historia Sagrada y Agricultura.

El Rápido

(SEGUNDA EDICIÓN)

Sencillo y muy breve método de lectura y escritura simultáneas, premiado en la Exposición Hispano Francesa.

por D. M. Pardina Durán

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. Los pedidos al editor, D. Leandro Pérez, Ramiro el Monje, número 35, Huesca.

Un ejemplar, 20 céntimos; docena, 2'25 pesetas.

EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVIALA

Maestros de Zaragoza.

Libro muy conveniente á los opositores á escuelas de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan razonados y resueltos más de 300 problemas de Aritmética y Geometría, algunos de los cuales han tomado parte de los cuestionarios de oposiciones verificadas en casi todos los distritos universitarios, y muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez, á 3'50 pesetas ejemplar

LA INSTRUCCION CIVICA EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

RUDIMENTOS DE DERECHO

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

— POR —

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE 1.º ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia

PARA NIÑOS

por PEREZ GALDOS

PRECIO: DOS PESETAS

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.